



D. Luis Joaquín Simón Lázaro, Secretario del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud,

CERTIFICA

Que en su reunión de fecha 28 de julio de 2020, la Junta Rectora aprobó, por unanimidad, al amparo del artículo 18.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2020, establecer un complemento a las retribuciones que percibe Susana Erruz Blancas por un importe de 350 euros mensuales, aplicable desde el momento de su aprobación.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo el presente certificado en Calatayud, a treinta de julio de 2020.

Fdo. Luis Joaquín Simón Lázaro
Secretario de la UNED de Calatayud